

CONSOLIDADO DE PERSONAS JURIDICAS BENEFICIADAS CON SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

Nombre de la entidad otorgante: Dirección Departamental de Educación de Zacapa

Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce: Carlos Rolando Guirola De la Rosa / Jefe Departamento Administrativo Financiero

Informe correspondiente al mes de: DICIEMBRE

Fecha de actualización: 02/01/2017

No.	Tipo de aporte (subsidio o subvención)	Denominación del subsidio o subvención	Código de la entidad	Nombre o razón social de la entidad receptora de transferencias	NIT de la entidad	Número de disposición legal	Número de convenio	Monto total del convenio a trasladar en el ejercicio	Monto trasladado acumulado en el ejercicio	% del monto trasladado	Monto ejecutado por la entidad	% ejecutado sobre lo trasladado	Fecha de última evaluación	Resultados de la evaluación realizada
1	Subvención	Subvención	00 1521	INEB COOP. ALDEA SAN JORGE, ZACAPA	15850838	2033	004-2016	Q 182,586.00	Q 182,586.00	100%	Q 182,586.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
2	Subvención	Subvención	00 1526	INEB COOP. ALDEA SAN PABLO, ZACAPA	19997345	2033	001-2016	Q 41,082.00	Q 41,082.00	100%	Q 41,082.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

3	Subvención	Subvención	00 1525	INEB COOP. ALDEA SANTA ROSALIA, ZACAPA	16129458	2033	003-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
4	Subvención	Subvención	00 1524	INEB. COOP. SANTA CRUZ RIO HONDO, ZACAPA	15988309	2033	010-2016	Q 182,586.00	Q 182,586.00	100%	Q 182,586.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
5	Subvención	Subvención	00 1522	INMEB. COOP. ALDEA EL TERRERO, ZACAPA	1589312k	2033	002-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

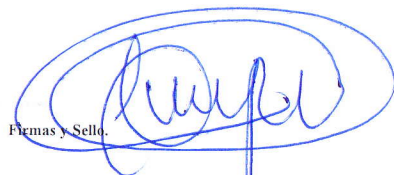
6	Subvención	Subvención	00 1520	INEB. COOP. ALDEA SAN VICENTE CABAÑAS, ZACAPA	15574369	2033	009-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
7	Subvención	Subvención	00 1523	INEB. COOP. ALDEA LA TREMENTINA, ZACAPA	1597040k	2033	007-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
8	Subvención	Subvención	00 1937	Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Aldea El Rosario, Rio Hondo, Zacapa	47515856	2033	14-2016	Q 182,586.00	Q 182,586.00	100%	Q 182,586.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

9	Subvención	Subvención	00 1519	INDIV. COOP. CABAÑAS	19541066	2033	011-2016	Q 118,681.00	Q 118,681.00	100%	Q 118,681.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
10	Subvención	Subvención	00 1527	INST.MIXTO DE EDUC. DIV. POR COOP. DE ENSEÑANZA SAN DIEGO	24029785	2033	15-2016	Q 243,448.00	Q 243,448.00	100%	Q 243,448.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
11	Subvención	Subvención	00 1528	Instituto Mixto de educación Diversificada Por Cooperativa Huite Zacapa	34620966	2033	005-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

12	Subvención	Subvención	00 1938	Instituto de Educación Diversificada Por Cooperativa Estanzuela, Zacapa	47888334	2033	013-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
13	Subvención	Subvención	10428	Instituto Mixto Por Cooperativa de Diversificado Lic. David Estuardo Ramos Aviles	62189123	2033	012-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
14	Subvención	Subvención	10427	Instituto Mixto de Educación Diversificada Por Cooperativa de Enseñanza -Rio Hondo	57262748	2033	006-2016	Q 304,310.00	Q 304,310.00	100%	Q 304,310.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.

15	Subvención	Subvención	10491	Instituto Mixto de Educación Diversificada Por Cooperativa de Enseñanza -San Jorge	64968057	2033	008-2016	Q 91,293.00	Q 91,293.00	100%	Q 91,293.00	100%	31/12/2016	Se está dado cumplimiento a lo establecido en el convenio en las cláusulas Quinta, Sexta, Decima, Decima primera, tomando como base legal el Acuerdo Ministerial No. 150-2016 de fecha 21 de enero/ 2016 y Acuerdo Gubernativo No. 55-2016 de fecha 28 de marzo /2016. Los Institutos manifestaron a través de los resultados de evaluación que están atendiendo a la población estudiantil inscrita en el presente ciclo escolar, siendo atendidos por el personal docente y administrativo. Entre otras acciones se están desarrollando actividades socioculturales, cívicas y deportivas. Además se evidencia que se ha hecho la presentación del informe físico y financiero a las entidades correspondientes.
----	------------	------------	-------	--	----------	------	----------	-------------	-------------	------	-------------	------	------------	--

Firmas y Sello.



Lic. Carlos Rolando Guirola De la Rosa
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Dirección Departamental de Educación
Zacapa

